ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Jurídica)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista CONSORCIO INTER VIAS AN 2025, con representante legal CARLOS ALBERTO ARÁMBULA CURREA, sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento al objeto del contrato y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se certifica su cumplimiento y se autoriza el pago correspondiente.

a: al periodo comprendido entre el 01 de junio del 2026 al 20 de julio del 2026

Contrato:	No 394 de 2025
Tipo de Contrato:	Contrato de interventoría
Contratista:	CONSORCIO INTER VIAS AN 2025
NIT	No. 902.021.241-0
Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA (LEGAL), FINANCIERA (CONTABLE), AMBIENTAL, SOCIAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO: REALIZAR A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN (MANTENIMIENTO, PARCHEO, BACHEO, RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN) DE LA MALLA VIAL PRIORIZADOS POR EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ANTONIO NARIÑO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEFINIDAS EN LA VIGENCIA 2025
Plazo de Ejecución	Cinco (5) Meses
Fecha Iniciación:	23 DE FEBRERO DE 2026
Fecha de Terminación Inicial:	22 DE JULIO DE 2026
Prórroga(s):	N/A
Suspensión 1:	45 DIAS (DESDE EL 21 DE JULIO DE 2026 HASTA EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2026)
Fecha de Terminación Actual:	05 DE SEPTIEMBRE DE 2026
Valor Inicial Pactado:	$ 200.529.336,00 M/CTE
Valor Adicional:	N/A
Valor a Pagar:	$ 111.218.208 (3er. pago)

El Representante Legal y/o el Revisor Fiscal certificó que la empresa CONSORCIO INTER VIAS AN 2025 se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

En constancia se firma al primer (1) día del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

Interventor o Supervisor,

MAURICIO JOSÉ CONTRERAS TORRES
C.C. No. 92.543.561 de Sincelejo
Apoyo a la Supervisión

LUISA MARÍA RAMÍREZ RIASCOS
C.C. No. 1.085.930.172 de Ipiales
Alcalde Local de Antonio Nariño